

**PODEROSOS, MARGINADOS Y GENTE COMÚN:
UNA HISTORIA DE TODOS.
HOMENAJE A RAFAEL BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO**

Fernando Andrés Robres
Juan Francisco Pardo Molero
Manuel Lomas Cortés
Bruno Pomara Saverino
(eds.)


ALBATROS

2023

Este libro se edita con financiación del Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de València, y del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) del Gobierno de España y de la Unión Europea, en el proyecto coordinado "Privilegio, trabajo y conflictividad. La sociedad española moderna entre el cambio y las resistencias", subproyecto PGC2018-094150-B-C21.



ISBN: 978-84-7274-402-8

Depósito legal: V. - 2023

Imprime: Artes Gráficas Soler, S.L. www.graficas-soler.com

ÍNDICE

<i>Prefacio</i>	9
<i>Rafael Benítez Sánchez-Blanco. Nota biográfica y bibliográfica</i>	11
<i>Relación de publicaciones (1969-2022)</i>	17
MORISCOS	
José Pascual Martínez y Francisco Chacón Jiménez <i>Asimilación e integración de los moriscos antiguos murcianos vasallos de la orden de Santiago</i>	33
Juan Francisco Pardo Molero <i>El guíaje de Azmet Bencamí</i>	59
Rafael Carrasco <i>Los moriscos de Aragón y el Santo Oficio a mediados del siglo XVI (1538-1563)</i>	73
Jaime Contreras <i>Interculturalismo y asimilación de los moriscos hispanos: historia y literatura</i>	89
Bernard Vincent <i>Los moriscos y las minas de Almadén</i>	105
Rafael Pérez García <i>Las tropas de la ciudad de Sevilla y la guerra de Granada. Notas sobre su leva y composición</i>	113
Manuel Fernández Chaves <i>El botín máspreciado: esclavas y esclavos moriscos en las cabalgadas de 1571</i>	125
Francisco Andújar Castillo <i>La segunda expulsión de los moriscos del Reino de Granada: enero de 1584</i>	137
Jorge Antonio Catalá Sanz <i>El extraordinario caso de los quesos de Quesa (1589)</i>	147
Mercedes García-Arenal <i>El bautismo y los niños moriscos</i>	157
Miguel Ángel de Bunes Ibarra <i>Los moriscos y el contexto internacional de Felipe III</i>	171
María Ghazali <i>Los moriscos de El Toboso. El proceso inquisitorial de Francisco Ximénez (1603-1605), ¿un proceso político en vísperas de la expulsión de 1609?</i>	179

Isabel Téston Núñez y Rocío Sánchez Rubio <i>Echados con bando forzoso. Moriscos trujillanos y sus estrategias para burlar el destierro</i>	191
Manuel Lomas Cortés <i>La permanencia morisca en las escuadras de galeras, 1609-1613</i>	205
Enrique Soria Mesa <i>Hacia una prosopografía de los últimos moriscos granadinos: los Cuéllar</i>	221
Francisco Moreno Díaz del Campo <i>De viajes y vidas de aquí y allá. Los presos moriscos de la inquisición de Toledo y la construcción de relatos exculpatorios</i>	231
Bruno Pomara Saverino <i>Camaleónicos y sin miedo. Apuntes en torno a unos mercaderes moriscos entre puertos tunecinos e italianos</i>	241
Luis F. Bernabé Pons <i>De nuevo sobre la inserción de los moriscos expulsados en la Regencia de Túnez</i>	249
VIDAS EJEMPLARES	
Jaume Dantí i Riu <i>Remences i pagesos benestants a la Catalunya moderna: els Puig de Lliçà d'Amunt</i>	261
Pablo Pérez García <i>Los electos de la germanía (1520-1522): de la invisibilidad a la evidencia</i>	271
Teresa Canet Aparisi <i>Milán de Aragón: estirpe regia en la administración valenciana</i>	281
Amparo Felipo Orts <i>Don Cristóbal Cabanilles y Vilarrasa (±1604-1662). De la representación estatal al condado de Casal</i>	293
Giovanna Fiume <i>Il rinnegato Xawan/Guillermo e "i tre Papi" di Palermo</i>	303
Fernando Andrés Robres <i>Un estudio de caso en las guerras de bandos en Valencia: don Diego Jerónimo Minuarte, caballero de Montesa (1632-1638)</i>	313
Pere Molas Ribalta <i>El último vicecanciller</i>	327
Josep Juan Vidal <i>El virreinato del marqués de Villatorcas en Mallorca (1691-98)</i>	335
Lluís-J. Guàrdia Marín <i>La supervivència d'un llinatge. Els Carròs i Sardenya en la conjuntura dels canvis dinàstics del segle XVIII</i>	345
María del Carmen Irles Vicente <i>El corregimiento de Ronda-Marbella durante el reinado de Felipe V: hacia un perfil sociológico de sus titulares</i>	355

- Josep Cerdà i Ballester
A propòsit d'una Nota de los cavalleros de la orden de Montesa (1797) 365
- Ofelia Rey Castelao y Baudilio Barreiro Mallón
Un hidalgo rural, de héroe a rebelde en la Galicia del final del Antiguo Régimen 377

ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA

- Alberto Marcos Martín
Las contadurías de hipotecas del siglo XVII en Castilla. Otro precedente fallido de los modernos registros hipotecarios 389
- David Bernabé Gil
La administración municipal en el Maestrazgo Viejo de la orden de Montesa en tiempos de su incorporación a la Corona 401
- Emilia Salvador Esteban
El último donativo del reino de Valencia a Felipe II. El servicio fuera de Cortes de 1595 411
- Eugenio Ciscar Pallarés
La delincuencia grave y su evolución en las proximidades de la ciudad de Valencia (1566-1704) 421
- Cayetano Mas Galvañ
Inestabilidad repobladora e insuficiencia hídrica: Crevillent en el cabreve de 1624-1625 433
- Nuria Verdet Martínez
La cuestión censal ochenta años después de la expulsión de los moriscos. Las reflexiones de Nicolás Bas y Galcerán 447
- Ricardo Franch Benavent
La construcción de la aduana de Valencia y el enfrentamiento entre el arzobispo Mayoral y el intendente Avilés por el trabajo en días festivos (1758-1762) 457
- Enrique Giménez López
El destino de las alhajas y ornamentos de la iglesia de los jesuitas de Alicante tras su expulsión 467

MEMORIAS, LIBROS, CARTAS Y DIARIOS

- Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw
México, centro del mundo. Nuevos testimonios 475
- James S. Amelang
The public within the private: some views from Valencia and beyond 487
- Armando Alberola Romá
Patia la terra gran falta de aygua; tant que de memòria de hòmens, no havien vist tan gran seca en lo riu. Notas sobre sequía en los dietarios valencianos del siglo XVII 497
- Mónica Bolufer Peruga
Lecturas y viajes de un aristócrata ilustrado. El VI conde de Fernán Núñez y Gran Bretaña 513

Antonio Mestre Sanchis	
<i>Sobre la Bibliotheca arabico-escuriaensis de Casiri</i>	523
Isabel Morant	
<i>Las mujeres en el imaginario afectivo de los filósofos ilustrados</i>	533
Daniel Muñoz Navarro	
“Un duende que’s diu moda”. <i>El debate sobre el lujo y la resistencia social frente a las nuevas pautas de consumo en la Valencia dieciochesca</i>	543
María Ángeles Pérez Samper	
<i>De Barcelona a Valencia. El viaje real de 1802 por la costa mediterránea</i>	553
Salvador Albiñana	
<i>Entre Araquistáin y Negrín: un comentario sobre Gómez Pereira y la historia de la ciencia española en 1944</i>	565

Lecturas y viajes de un aristócrata ilustrado. El VI conde de Fernán Núñez y Gran Bretaña*

Mónica Bolufer Peruga
Universitat de València

EL 7 de abril de 1774, un joven noble de ascendencia española y francesa, Carlos Gutiérrez de los Ríos, VI conde de Fernán Núñez (1742-1795), llegó a Inglaterra dentro del recorrido de un *grand tour* de casi tres años por Europa, que resumió en su diario y recordaría, una década más tarde, en una *Carta a sus hijos*. El itinerario duró nueve meses, hasta el 2 de diciembre, y abarcó entre otras atracciones la ciudad de Londres y su entorno, la célebre ciudad balneario de Bath, la isla de Wight, los puertos de Portsmouth, Southampton, Plymouth y Liverpool, el monumento megalítico de Stonehenge, las Universidades de Oxford y Cambridge, así como Gales y Escocia. Ese viaje, más prolongado que los que realizarían años después sus amigos Antonio Ponz (en 1783) y el marqués de Ureña (en 1786-1787), le permitió formarse una idea bastante completa del país. Nunca volvería a Gran Bretaña, aunque en marzo de 1786, siendo embajador en Lisboa, se barajó su nombre para la embajada de Londres, sustituida finalmente por París. Sin embargo, mantuvo durante toda su vida contactos con el mundo británico. Este texto se aproxima a ese prolongado vínculo a través del diario de viajes de Fernán Núñez y los catálogos de sus bibliotecas. Esas fuentes ofrecen la oportunidad de explorar el modo en que las experiencias intelectuales y personales de un aristócrata de trayectoria transnacional y espíritu patriótico modularon de formas particulares esa “anglomanía” que fue –aunque solo hasta cierto punto– una actitud colectiva en la cultura europea de la época. Pero también permiten interrogar la relación ambivalente de un aristócrata cortesano y servidor de los Borbones con una nación parlamentaria y, más ampliamente, el nexo que filósofos y viajeros establecieron entre el gobierno, las costumbres y el papel político y social de las mujeres bajo diversos regímenes.

“Las costumbres de este país difieren enteramente de las del resto de Europa”

La mirada de Fernán Núñez se muestra marcada desde el principio por la convicción de la singularidad británica. Así lo advierte en un párrafo de su diario de viaje que copió en la *Carta a sus hijos*, alertándoles de la necesidad de informarse bien y reflexionar antes de emitir cualquier juicio o de trasladar a su país sistemas que no resultarían allí adecuados:

* Este trabajo se enmarca en el proyecto CIRGEN, financiado por el European Research Council (Horizon 2020/ERC-2017-AdG-787015).

Las costumbres de este país difieren enteramente de las del resto de Europa. Separados de ellas por el mar y gobernados por una constitución única, es preciso que sean diferentes. Los extranjeros necesitan en Inglaterra más que en ninguna otra parte imponerse en la constitución del país, antes de empezar a juzgar de lo que ve [sic] en él, de lo contrario estará expuesto a errar¹.

En la España del siglo XVIII fue frecuente una imagen idealizada de la monarquía parlamentaria británica como forma de equilibrio entre los tres regímenes clásicos (monarquía, aristocracia –que se entendía representada por la *House of Lords*– y democracia –encarnada en la *House of Commons*)². Tras la invasión francesa de 1808, el constitucionalismo británico se difundió todavía más, como resultado de la libertad de prensa y de la alianza con Gran Bretaña contra Napoleón, ejerciendo un profundo influjo en autores como Jovellanos y en los debates de las Cortes de Cádiz en 1812. Sin embargo, el interés de Fernán Núñez sobre la peculiaridad inglesa desborda lo político y se extiende a la cultura y las “costumbres” en el sentido amplio propio de la época: la moral, la sociabilidad y las relaciones entre los sexos. Comparte con sus contemporáneos la idea de que la constitución propiamente dicha (la estructura y funcionamiento de las leyes y las instituciones) y los hábitos y formas de vida están estrechamente relacionados, posiblemente inspirado por Montesquieu (*“Comment les lois peuvent contribuer à former les mœurs, les manières et le caractère d’une nation”*, *L’esprit des lois*, cap. 17 del libro 19):

Lo más preciso y útil en los viajes es la combinación del sistema, gobierno y situación local y política de cada país diferentes, comparando siempre con ellas sus costumbres. Esto hace que se hallen razones poderosas para graduar de justo y útil en un país, lo que sería perjudicial, e impracticable, en otros, y que muchos, faltos de esta combinación, lo gradúan ligeramente de ridículo o bárbaro³.

De sus comentarios se desprende que, como a otros observadores continentales, le preocupaban los “excesos de la libertad” en la sociedad británica, donde, más allá de las instituciones, las distintas voces de la opinión pública se hacían oír en una multitud de espacios: desde los más regulados y elitistas de los clubes y conversaciones en casas particulares, a las protestas callejeras; de la prensa periódica, a la sátira y la caricatura⁴. Se acerca a algunos de ellos con la curiosidad y las prevenciones propias de un firme defensor de la monarquía absoluta a la que sirvió como cortesano de Carlos III, pero también dispuesto a admitir alguna ventaja a formas de participación política radicalmente distintas. Por ejemplo, le interesan, como a otros viajeros, los clubes, sobre cuya variedad y funcionamiento se explaya:

¹ Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza (AHN-SN), Fernán Núñez, C2033-D2, no foliado [f. 32 según foliación propia].

² Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, “The image of the British system of government in Spain (1759-1814)”, en J. Astigarraga (ed.), *The Spanish Enlightenment revisited*, Oxford, Voltaire Foundation, 2015, pp. 193-211, esp. p. 198.

³ Gutiérrez de los Ríos, Carlos, VI conde de Fernán Núñez, *Carta a sus hijos [1791]*, en *Dieciocho*, 6 (1983), pp. 61-105; p. 85.

⁴ Kathleen Wilson, *The sense of the people: politics, culture, and imperialism in Britain, 1715-1785*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

Estos clubs se componen de un cierto número de personas que se reúnen y pagan un cuarto donde juegan, comen y tienen la libertad de ir a todas horas los que son de él y no otros. Cada uno tiene su presidente que se muda a elección de los miembros del club y para su gobierno tienen sus leyes que firman ellos mismos. Los ai de todas clases y gremios [...]. Ay el club de *savoir vivre*, otro en que ai también damas (que es único en su especie, porque los demás todos son de hombres), otro de macarrones, que son [ilegible], otros de jugadores de algebrez y no entra el que no lo es. Muchos de frangmasones, otro de los ministros estrangeros, donde en virtud de 4 guineas entra todo estrangero presentado a la Corte y otra infinidad de ellos que los entretiene y priva de toda otra sociedad en que no pueden lograr de aquella libertad⁵.

Los clubs formaron parte de un fenómeno más amplio, el llamado por Peter Borsay “renacimiento urbano”, propiciado por la prosperidad comercial, que impulsó la mejora del urbanismo y la proliferación de lugares de ocio y sociabilidad, desde los más exclusivos a aquellos abiertos a la clase media, tanto en Inglaterra, como en Escocia e Irlanda: cafés, teatros, paseos públicos, *pleasure gardens*, asociaciones voluntarias de todo tipo (políticas, de debate, literarias, artísticas, lúdicas, científicas, políticas, masónicas, regionales)⁶. Aunque hubo tertulias y redes de correspondencia mixtas, como las auspiciadas por las *bluestockings* (en especial las ricas, cultas e influyentes Elizabeth Montagu y Elizabeth Vesey) y algunas mujeres asistiesen a reuniones musicales o filantrópicas o, más excepcionalmente, a sociedades de debate, la sociabilidad articulada en torno a los clubs era fundamentalmente masculina, como bien capta Fernán Núñez, y en su conjunto la sociabilidad cultivada tuvo en el mundo británico un carácter menos mixto que en Francia⁷. El rechazo hacia la influencia francesa en la cultura y las costumbres y el peso del humanismo cívico, con su ideal severo de virtud viril, hizo que muchos moralistas temiesen el influjo de las mujeres como susceptible de comprometer la masculinidad del *gentleman*, como prueban las sátiras contra clubs ficticios femeninos (el “*Chit-Chat Club*” en *The Spectator*, el “*Basket Women’s Club of Female Tatlers*” de *The Tatler*)⁸.

Fernán Núñez, cuyos viajes y experiencias le han ofrecido una perspectiva transnacional sobre la política y las costumbres en otros países europeos, advierte como una anomalía de la sociedad inglesa precisamente la menor participación de las mujeres en las prácticas de sociabilidad elitistas. Le extraña, como a otros viajeros franceses,

⁵ AHN-SN, Fernán Núñez, C2033-D3 [f. 7].

⁶ Peter Borsay (ed.), *The eighteenth-century town: a reader in English urban history, 1688-1820*, Londres, Longman, 1995. Peter Clark, *Sociability and Urbanity: Clubs and Societies in the Eighteenth-Century City*, Victorian Studies Centre, University of Leicester, 1986.

⁷ Brian Cowan, “What was Masculine about the Public Sphere? Gender and the Coffeehouse Milieu in Post-Restoration England”, *History Workshop*, 51 (2001), pp. 127-157, y *The Social Life of Coffee. The Emergence of the British Coffee House*, Yale, Yale University Press, 2005. Elizabeth Eger, “‘The noblest commerce of mankind’: Conversation and Community in the Bluestocking Circle”, en S. Knott y B. Taylor (eds.), *Women, Gender, and Enlightenment*, Londres, Palgrave, 2005, pp. 288-305. Mary Thale, “Women in London Debating Societies in 1780”, *Gender and History*, 7/1 (1995), pp. 5-24. Michèle Cohen, *Fashioning Masculinity: National Identity and Language in the Eighteenth century*, Londres, Routledge, 1996; Philip Carter, *Men and the Emergence of Polite Society. Britain, 1660-1800*, Harlow, Pearson, 2001.

⁸ Lawrence Klein, “Coffeehouse Civility, 1660-1714: An Aspect of Post-Courtly Culture in England”, *Huntington Library Quarterly*, 59/1 (1996), pp. 30-52. Mary Mulvey Roberts, “Pleasures degenerated by Gender: Homosociality and the Club”, en R. Porter y M. Mulvey Roberts (eds.), *Pleasure in the Eighteenth Century*, Londres, MacMillan, 1996, pp. 48-76.

italianos o españoles (entre ellos Giovanni Baretti o Leandro Fernández de Moratín), que las damas se retiren tras la cena a conversar por su cuenta, mientras los caballeros charlan de política y otros asuntos entre el humo de los puros y las copas de oporto:

Las mujeres inglesas son hermosas, robustas y varoniles, corren a caballo, saltan barreras y fosos, como el hombre más robusto, pero no tienen influencia alguna en el gobierno, ni suelen hablar asuntos de él. Estos se tratan entre hombres, y lo más frecuente después de comer, en lo que llaman el toste [toast], que es quedar de sobremesa [...] con unos platos de naranja y bebiendo saludes, lo que suele durar dos y tres horas⁹.

A su juicio, la separación de los sexos en la sociabilidad distinguida es a la vez síntoma y causa del menor interés e influencia de las damas inglesas, con respecto a sus equivalentes continentales, en asuntos políticos. Esa lúcida intuición se apoya en su sensibilidad de viajero observador y cortesano experimentado, y quizá también en la lectura de Montesquieu y de Hume (*Of the Rise and Progress of the Arts and Sciences*), autores que desarrollaron la tesis de que las sociedades monárquicas y aristocráticas (como la francesa) eran propicias a la galantería, forma de relación entre los sexos que concedía a las damas gran influjo sobre las costumbres y con ello influencia indirecta sobre la política. Y ello frente a los regímenes republicanos e incluso a la monarquía parlamentaria británica, con una cultura de corte menos arraigada.

Junto con la escasa participación femenina en la política, otro aspecto que reseña Fernán Núñez es la intervención popular en la esfera pública, que le impacta e inquieta a partes desiguales. Desde su llegada a Inglaterra, teme encontrarse con ese “pueblo tan feroz y libre” contra el que prevenía una amplia literatura política y de viajes¹⁰. Así, comenta, entre divertido y desdenguado, el júbilo con que un público popular les acogió a él y a sus acompañantes a las puertas de Londres, creyéndolos candidatos a la elección parlamentaria de 1774 a la Cámara de los Comunes:

En Londres dormimos más allá de mitad de camino en donde esperaban los pretendientes a miembros del parlamento, con mucha bulla y griterío. Creyeron héramos nosotros, y toda la algarazana nos acompañó hasta la posada donde llegamos temblando nos apedreasen quando saliesen de su engaño, pero por fortuna el mesonero nos sacó de este apuro, y dormimos muy bien¹¹.

Por otra parte, la intensa circulación de pasquines, panfletos y sátiras escritas o gráficas llamó poderosamente su atención, como a otros viajeros posteriores (Ponz, Moratín), y le confirmó en el poder de la opinión pública en Gran Bretaña, sobre el que ya había escrito en 1775, a propósito de las duras críticas por el fracaso del desembarco español en Argel en 1775 –en el que él mismo resultó herido–: “Madrid dicen que está peor que pudiera Londres, lleno de pasquines que piden satisfacción y que se ponga en Consejo de guerra”¹².

⁹ AHN-SN, Fernán Núñez, C2033-D2 [f. 35].

¹⁰ AHN-SN, Fernán Núñez, C2033-D2 [f. 33].

¹¹ *Ibid.* [f. 43].

¹² Carta al príncipe Salm Salm, 29 de agosto de 1775, en Gutiérrez de los Ríos, Carlos, VI conde de Fernán Núñez, *Vida de Carlos III*, ed. de Alfred Morel-Fatio y Antonio Paz y Meliá, Madrid, FUE, 1988, p. 239.

Mayor rechazo todavía le suscitan las voces irreverentes y hostiles contra el rey Jorge III que oyó en una sesión del Parlamento en junio de 1774, en la que se aprobaron las llamadas por los rebeldes americanos *Intolerable Acts*, en represalia por los sucesos del puerto de Boston. Según el conde, los abucheadores llegaron a evocar amenazadoramente la ejecución de su antepasado Carlos I Estuardo en 1649:

El miércoles 22 de junio asistí en Londres a la conclusión del Parlamento y a la aprobación de los bilis [*bills*] hechos durante el tiempo de la sesión. Antes de que fuese a la cámara de los Pares (donde va el Rey) vi pasar en público al Lord Mayor que iba a representar a SM para que no diese su aprobación al bilis [*bill*] del arreglo del gobierno del Canadá. El Rey le hizo prevenir no le daría respuesta, pero él quiso hablar, lo hizo, se quedó en ella, y el Rey marchó a dar su consentimiento como lo tenía resuelto, no obstante algunos siflidos que le dieron en el parque, y las amenazas ridículas de los papeles públicos en los días antecedentes que le recordaron al pasar por el parque diciéndole se acordase del día 30 de febrero¹³.

Ello parece haberle recordado la pavorosa impresión que le causó el motín de Esquilache, cuando en 1766, siendo un veinteañero gentilhomme de cámara de Carlos III, acompañó al monarca en su comparecencia ante la multitud enfurecida (“Tuve el consuelo de estar a su lado, sin otro intermedio que el confesor, las dos veces que, en 23 de marzo de 1766, se vio precisado a presentarse al público de Madrid en el balcón de su palacio, cuando el tumulto, y de admirarle y compadecerle en aquella triste situación”)¹⁴. Tanto al rey como su entonces joven servidor, y con ellos el conjunto de las clases dirigentes, les horrorizó la insolencia de una plebe que no respetaba las jerarquías naturales y la autoridad sagrada de la monarquía: el militar y escritor José Cadalso escribiría en su autobiografía: “aquel día conocí el verdadero carácter del pueblo”, y el diplomático José Nicolás de Azara reprobó desde Roma las “mil pasquinadas indecentes y groseras, que prueban ser partos del populacho ignorante”¹⁵.

Sin embargo, el espíritu reflexivo de Fernán Núñez le lleva a admitir que la cultura plebeya podía incorporar, bajo su apariencia violenta e incivilizada, mecanismos reguladores. Así sucedía a su juicio con un hábito popular que atraía y horrorizaba por igual a los visitantes extranjeros: los combates callejeros a puñetazos. Tras reflexionar sobre uno que presencié, a la luz de su posterior conocimiento de la sociedad y las leyes inglesas descubre que lo que inicialmente le parece una práctica brutal y salvaje es una forma de descargar tensiones sociales asegurando así el orden público; es decir, otra peculiaridad estimable del sistema político y las costumbres británicas:

¹³ AHN-SN, Fernán Núñez, C2033-D3 [f. 33]. Fernán Núñez comete un error de fecha: Carlos I fue decapitado el 30 de enero. El Lord Mayor de Londres elegido en 1774 era el radical John Wilkes, que había sido votado (y a continuación vetado) en varias ocasiones desde 1768 como representante al Parlamento.

¹⁴ Gutiérrez de los Ríos, *Vida de Carlos III*, “Introducción”, pp. 5-6. Sobre la conmoción que causaron los motines entre las élites españolas, véase Alberto Medina, *Espejo de sombras. Sujeto y multitud en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2009, esp. pp. 150-155.

¹⁵ José de Cadalso, *Autobiografía. Noches lúgubres*, ed. Manuel Camarero, Madrid, Castalia, 1988, p. 98. Carta a Manuel de Roda de 23 de junio de 1768, citada en José Nicolás de Azara, *Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara*, ed. Gabriel Sánchez Espinosa, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, pp. 9-225; p. 78.

entonces, dixe, esta costumbre es mui buena aquí, y evita muchos males. El poder cada qual hacerse una pronta justicia pública, sujeta a reglas fixas que vigilan los espectadores, conserva en el pueblo la idea de libertad en que se funda el gobierno, al mismo tiempo prevé los rencores, traiciones y asesinatos que se origina generalmente de no poder tomar una venganza o satisfacción pública, y como todas las leyes se combinan con este aparente desorden, allí en vez de serlo, disminuye las desgracias, y contribuye al orden y a la conservación del espíritu público que conviene al gobierno¹⁶.

En suma, la visión de Fernán Núñez –gran noble, cortesano y firme defensor de la monarquía absoluta– sobre la cultura política británica parece situarse a medio camino entre la admiración que expresarían algunos ilustrados de orientación más liberal, como el dramaturgo Leandro Fernández Moratín, y el severo rechazo de otros, como Antonio Ponz. Y al mismo tiempo, su viva curiosidad le lleva a interesarse por variados aspectos de la sociedad británica, desde su convencimiento acerca de la íntima conexión entre política y costumbres: en particular el poder de la opinión pública –también popular– y la separación social entre los sexos, sobre los que ofrece breves pero certeras reflexiones.

El mundo en una biblioteca: Gran Bretaña y América en los libros de Fernán Núñez

Muchos intelectuales, políticos y viajeros del siglo XVIII, en España y en toda Europa, compartieron la curiosidad por el sistema político de Gran Bretaña, la admiración por su dinamismo económico y comercial, que podía servir como modelo para España, la inquietud por su pujanza naval e imperial; la fascinación por el clasicismo neopalladiano, con sus valores estéticos y morales de orden y armonía, y la afición por la literatura inglesa¹⁷. Sin embargo, el intenso y perdurable interés de Fernán Núñez por lo británico pudo tener también razones más personales, relacionadas con la experiencia de su viaje de 1774 y, más tarde, con la voluntad de ampliar sus conocimientos cuando aspiró a una embajada en aquel país. Entre sus amistades figuraron prohombres destacados de la política y la cultura británica. Mantuvo correspondencia durante años y hasta su muerte, en inglés, castellano y francés, con Thomas Robinson, II barón Grantham (1738-1786), embajador de Gran Bretaña en España de 1771 a 1779, una amistad que implicó también a la esposa de Fernán Núñez, María de la Esclavitud Sarmiento (1760-1810), y al hermano de Grantham, Frederick, familiarmente llamado “Fritz” (1746-1792). Debió conocerle en Madrid, donde le visitó en su residencia diplomática y le recibió en su propio palacio en 1778; le hizo llegar sus cartas a Frederick en el transcurso de sus propios viajes; le envió desde Lisboa saludos de su primo el duque del Infantado, residente en París; en abril de 1779, los hermanos Robinson bromeaban sobre cómo divertirían a la condesa de Fernán Núñez

¹⁶ AHN-SN, Fernán Núñez, C2033-D2 [f. 33].

¹⁷ John H.R. Polt, “Jovellanos and his English sources”, *Transactions of the American Philosophical Society* 54/7 (1964); M^a Carmen Lara Nieto, *Ilustración española y pensamiento inglés: Jovellanos*, Granada, Universidad de Granada, 2008. Sobre la hispanofilia británica, David Howarth, *The invention of Spain. Cultural relations between Britain and Spain, 1770-1870*, Manchester, Manchester UP, 2007.

las extravagantes modas londinenses, y en la última carta que conozco, de abril de 1785, el conde encargó a Grantham una máquina de hacer copias (posiblemente para ayudarlo a difundir en España nuevas técnicas de grabado)¹⁸. Esos testimonios, aunque escuetos, muestran la complicidad personal y afinidad cultural entre dos nobles refinados y cosmopolitas, al corriente de las novedades artísticas y técnicas y unidos en el mutuo interés por sus respectivos países¹⁹.

Testimonio de esos intereses intelectuales y relaciones amistosas es la gigantesca biblioteca que llegó a acumular Fernán Núñez, heredada en parte de sus predecesores, pero muy aumentada por él²⁰. En ella, aunque dominan de forma abrumadora los libros franceses, tienen también una presencia muy importante, tanto cuantitativa como cualitativa, los relacionados con Gran Bretaña: es decir, escritos en inglés, de autor británico o relativos a aquel país²¹. En el catálogo de la biblioteca de linaje albergada en su palacio madrileño, realizado posiblemente en 1778, cuatro años después de su viaje, están en inglés un 5% de los títulos, cifra que alcanza el 8% (92 de 1.047 títulos) cuando se suman los que son de autoría británica o tratan sobre Gran Bretaña²². Las obras en inglés parecen haber sido, en su totalidad o al menos en su inmensa mayoría, no heredadas, sino adquiridas por el propio conde: solo cuatro de las que llevan fecha tienen publicación anterior a 1760 (la más antigua, de 1748). La mayoría de esos libros (31) se publicaron en los años 1770, 12 de ellas precisamente en 1774, fecha del viaje a Gran Bretaña, cuando pudieron ser comprados *in situ*; de otros sabemos, gracias al trabajo de John Stone, que los compró en España por mediación de Grantham²³.

Se trata de un número notable de obras, tanto en cantidades absolutas como relativas, habida cuenta de que en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII los libros en inglés suelen resultar escasos, y solo algo más frecuentes los de autores bri-

¹⁸ Bedfordshire and Luton Archives and Records Service, Wrest Park (Lucas) Manuscripts: por ejemplo, cartas de Grantham a Frederick, 6 octubre 1776 (L30/15/54/6), 29 abril (L 30/15/54/34) y 2 y 4 mayo 1778 (L 30/15/54/35); de Darley Waddilove (capellán de la embajada británica) a Grantham, 7 octubre 1777 (L 30/14/408/90); de Frederick a Grantham, 11 septiembre 1778, 6 abril 1779 y 23 enero 1785 (L 30/14/333/131, 194 y 307).

¹⁹ Trato la relación de los hermanos Robinson con Antonio Ponz en Mónica Bolufer, “Una mirada por Europa en el siglo de las Luces: Antonio Ponz y su *Viaje fuera de España*”, en Ponz, *Viaje fuera de España*, pp. 13-175; esp. pp. 86-93.

²⁰ Estudia más detenidamente las bibliotecas de los condes Carolina Blutrach, “Libros y vidas que viajan: género y mediación cultural en la biblioteca de los VI condes de Fernán Núñez”, *Arenal*, 29/2 (2022), pp. 447-468.

²¹ Los primeros han sido estudiados por John Stone, “The Case for English as a Language of culture in Eighteenth-Century Spain: The English Libraries of count de Fernán Núñez and John Hunter”, *Cuadernos Jovellanistas*, 8 (2014), pp. 75-102, esp. pp. 87-92, a partir del inventario conservado en la Biblioteca Nacional. Yo amplío el análisis a la biblioteca parisina, y no solo a los libros en inglés sino también a los de temática o autoría británica.

²² Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss 23039.

²³ Es el caso de Hester Chapone, *Letters on the improvement of the mind*, y de la traducción inglesa de Marie Catherine de La Mothe, Mme d’Aulnoy, *The Lady’s Travels into Spain*. Sobre la amistad entre Grantham y Fernán Núñez y el papel del primero procurando libros ingleses a intelectuales y nobles españoles, Stone, “The Case”, pp. 84-87. Acerca de los libreros como mediadores culturales, véanse Gabriel Sánchez Espinosa, “Antonio y Gabriel de Sancha, libreros de la Ilustración, y sus relaciones comerciales con Inglaterra”, *Bulletin of Spanish Studies*, 91: 9-10 (2014), pp. 217-259, y Nicolás Bas y Barry Taylor (eds.), *El libro español en Londres. La visión de España en Inglaterra (siglos XVI al XIX)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2017.

tánicos en latín o traducidos a otras lenguas, en particular al francés. Cuando aparecen libros de lengua o autoría inglesa es en números muy reducidos: entre las bibliotecas estudiadas por Inmaculada Arias de Saavedra, raramente alcanzan el 6% –como sucede en la del matemático Benito Bails–, siendo excepcional el 30% de la del marino Jorge Juan y mucho más habituales porcentajes en torno al 2%, el 1'5% o incluso el 0'24% (en las de Ignacio Heredia, el infante Luis de Borbón y Campomanes, respectivamente; en las de Jovellanos o Meléndez Valdés su presencia, notable, no ha sido cuantificada)²⁴. En las bibliotecas institucionales (de Universidades, congregaciones religiosas, Sociedades Económicas), según Ofelia Rey, los libros de autoría británica son aún más escasos, la mayoría en latín y sobre temas técnicos, científicos o eruditos²⁵.

Las obras relacionadas con Gran Bretaña en la biblioteca de Fernán Núñez cubren una temática variada. Particularmente numerosos son los libros sobre contiendas y tratados de paz, propios de su dedicación diplomática, y los que versan sobre la constitución y sistema político británico y el funcionamiento del Parlamento, entre ellos textos políticos y jurídicos que sirvieron para difundir en el continente el debate acerca de la naturaleza, ventajas y desventajas de la constitución inglesa: *Gouvernement civil*, versión francesa de la obra de John Locke; *L'esprit des lois* de Montesquieu; *De la constitution d'Angleterre* del suizo Jean-Louis de Lolme (publicado en 1771, traducido al inglés en 1776 y al castellano en 1812); la *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las potencias europeas* (1784), adaptación de *Histoire* del abbé Raynal publicada bajo pseudónimo por el duque de Almodóvar, que incluía como apéndice original una *Constitución de Inglaterra*, y la más importante obra jurídica inglesa del siglo XVIII, los *Commentaries on the laws of England* de William Blackstone (1765-1769, ampliamente distribuido en España y traducido en el *Espíritu de los mejores diarios*)²⁶. Pero también figuran en la biblioteca de Fernán Núñez los debates del parlamento inglés de 1774 (año en que visitó el país) y 1775, y el panfleto *Common Sense* (1775-76) del ilustrado radical Thomas Paine, de gran influjo sobre la vertiente más democrática de la revolución americana²⁷. Cabe resaltar, en esta última línea, el interés de Fernán Núñez por las Trece Colonias de Norteamérica, su guerra de independencia (en la que España y Francia apoyaron a los rebeldes frente a Gran Bretaña) y la nueva república de los Estados Unidos, como demuestra la presencia de varios *charters* coloniales, las célebres *Letters from a farmer in Pennsylvania* (1767) de John Dickinson (en traducción francesa publicada en Amsterdam en 1769) y los extractos de las discusiones del Congreso continental de Filadelfia en 1774²⁸. Aparecen en su biblioteca otras obras de intelectuales británicos muy

²⁴ Inmaculada Arias de Saavedra, “Libros y autores británicos en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII”, en C. Camarero Bullón y J.C. Gómez Alonso (eds.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso: el nacimiento de la conciencia europea*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2017, pp. 321-365.

²⁵ Ofelia Rey Castelao, “La influencia inglesa en la España de fines del siglo XVIII a través de las bibliotecas”, en P. de la C. Díaz, F.L. Corral e I. Martín Viso (eds.), *El historiador y la sociedad. Homenaje al Profesor José M. Mínguez*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, pp. 205-219. A la vuelta de su viaje por Europa (1786-1787), el marqués de Ureña declaró en la aduana 78 volúmenes (la mayoría en 8º y 12º) y 16 cuadernillos; de los de autor conocido (13), 4 son obras en inglés. María Pezmán Media (ed.), *El viaje europeo del marqués de Ureña (1787-1788)*, Cádiz, Unicaja, 1991, pp. 584-587.

²⁶ BNE, Mss 23039, ff. 36r, 126r, 54r, 28r.

²⁷ *Ibid.*, ff. 110r, 117r-v, 136r, 150r, 223r.

²⁸ *Ibid.*, ff. 198v, 223r, 112r.

apreciados durante el siglo XVIII: desde el filósofo John Locke (de quien posee muchas de sus obras pedagógicas y epistemológicas) a los historiadores escoceses David Hume (*History of England*, *History of the House of Tudor* y *History of the House of Stuart*, en edición francesa) y William Robertson (*History of Charles V*—en versión francesa— y *History of America*—en inglés) y la pedagoga y moralista Hester Chapone (de quien tiene sus *Letters on the improvement of the mind*, posteriormente adaptadas al castellano por Rita Caveda)²⁹. Entre las obras literarias en inglés o de autores británicos se cuentan la poesía de John Milton y Alexander Pope (en traducción francesa e italiana respectivamente) y la novela de Laurence Sterne *Sentimental voyage*³⁰. Fernán Núñez posee asimismo una edición completa en inglés de las *Letters* de Lord Chesterfield, gran exponente de la civilidad y la moral aristocrática del siglo XVIII, con el que parece haber desarrollado cierta afinidad desde su bagaje de experiencias en común como nobles, diplomáticos y padres preocupados por la educación de sus hijos³¹. También tiene obras del polígrafo Samuel Johnson (incluida su recopilación de William Shakespeare en 10 volúmenes)³².

Capítulo aparte merecen los libros de viajes: Fernán Núñez atesora en inglés numerosos relatos de exploraciones por tierras exóticas (todos los viajes de Byron, James Cook o la recopilación de Hawkesworth) y de viajes por España (Richard Twiss, William Swinburne)³³. Que preparó a conciencia su propio viaje a Gran Bretaña lo demuestran un buen número de diccionarios y gramáticas e incluso un libro para practicar la correcta pronunciación del inglés, así como numerosas descripciones de ciudades y regiones (Cambridge, Oxford, Suffolk, Norfolk, Escocia), guías de caminos y carruajes e incluso una guía de prostitutas (la popular *The Harris List of Covent Garden Ladies*) para 1774, el año en que visitó Londres, que no sabemos si le fue de utilidad³⁴. No faltan libros de carácter práctico o técnico: desde catálogos de semillas o de porcelanas de la célebre manufactura Wedgwood and Bentley a un curioso tratado de taquigrafía³⁵. Los libros de arquitectura (William Chambers: *Treatise on Civil Architecture; Plans, elevations, sections and perspective views*) y de preceptiva artística (William Hogarth: *On Beauty*) responden a una estética que resultaba ya algo desfasada en la Inglaterra de su tiempo. El interés de Fernán Núñez por el clasicismo, entonces considerado máxima expresión del gusto refinado, lo acreditan también las descripciones de mansiones aristocráticas (Stowe House, Wilton House), construidas en el estilo neoclásico y dotadas de espléndidos jardines y colecciones de antigüedades y obras de arte que evocaban el pasado grecorromano desde una intención a la vez estética y política³⁶. Por último, figuran en su biblioteca algunos periódicos ingleses: *The Rambler*, *London Magazine* y *The Spectator* (este último en traducción francesa), que tuvieron un papel crucial en la configuración del ideal de *politeness* e influyeron profundamente sobre la prensa europea y americana³⁷.

²⁹ *Ibid.*, ff. 70v, 71r-v, 86v, 87r-v, 36v.

³⁰ *Ibid.*, ff. 181v, 185r, 91r.

³¹ *Ibid.*, f. 233r.

³² *Ibid.*, ff. 144v, 157r-v, 175r-v.

³³ *Ibid.*, ff. 49v, 54v, 66r, 94r.

³⁴ *Ibid.*, ff. 150r, 154r, 224r, 236r, 241v-242r, 144v, 229r-v.

³⁵ *Ibid.*, ff. 242v-243r, 222v-223r, 162r.

³⁶ *Ibid.*, ff. 198r-v, 204r, 91v, 205v.

³⁷ *Ibid.*, ff. 140v, 232v, 142v.

Los libros ingleses o sobre Gran Bretaña tienen, pues, una presencia muy destacada en la biblioteca de linaje con más de mil obras del palacio familiar en Madrid. Pero también, en una proporción similar, en la biblioteca más personal que formó durante su embajada en París, y que fue inventariada en 1796, tras su muerte, en una lista separada de la de su esposa (“*les livres de feu Mr. Le Comte*” y “*les livres de Madame la Comtesse*”)³⁸. Aunque solo 11 obras de ese inventario están total o parcialmente en inglés, 57 títulos de un total de 684 (8’3%) están relacionados de un modo u otro con Gran Bretaña, incluyendo 33 obras en otras lenguas (francés, castellano) que tratan sobre Inglaterra y sus colonias, y otras 13 más de autores británicos. Se encuentran entre esos libros algunos ya presentes en el inventario madrileño de 1778, como los de Locke, Hume, Robertson, Chesterfield, Sterne, Hogarth o Cook. El hecho de que el conde los llevara consigo cuando se trasladó a París sugiere que pudieron ser obras que consultaba con cierta asiduidad o por las que tenía particular aprecio. Otras, en cambio, hacen su aparición por primera vez en este último inventario, como una segunda novela de Laurence Sterne, *Tristram Shandy*, la obra de divulgación *Domestic medicine* del médico escocés William Buchan, la constitución de los Estados Unidos (en francés) y otros textos de temática norteamericana (*Recherches sur les États Unis*), varios diccionarios y gramáticas inglesas, así como calendarios y almanaques de Londres de 1786 y 1787 y folletos de actualidad política, entre ellos análisis de los gobiernos de Lord North (1770-1782) y William Pitt el Joven (1784-1806). Todo ello probaría que Fernán Núñez siguió adquiriendo libros ingleses o sobre Gran Bretaña y sus colonias mucho después de haber visitado el país. Ese interés parece haber sido personal y solo en mucha menor medida compartido por su esposa, pues en la biblioteca de la condesa (más pequeña, fundamentalmente francesa y con mayor presencia de obras de ficción) no hay ningún libro en inglés o que trate temática específicamente británica, aunque sí dos de autoras inglesas (sendas novelas gótico-sentimentales de Sophia Lee y Charlotte Smith) en versión francesa.

* * *

En su conjunto, el diario de viajes del conde de Fernán Núñez y los libros reunidos a lo largo de su vida demuestran su intenso y sostenido interés por la cultura y la sociedad británica en variados aspectos: desde lo literario, artístico y técnico a lo político y social, y su convicción del vínculo profundo entre las instituciones y las costumbres. Un interés que desbordó la “anglomanía” común entre las clases cultivadas europeas y fue particularmente acusado en su caso, por razones de afinidad intelectual y, según hemos visto, también vivenciales. En la *Carta a sus hijos*, escrita en Lisboa en 1786, siendo ya embajador y padre de familia, y publicada en París en 1791, cuatro años antes de su muerte, el conde evocaría su viaje a Gran Bretaña –mucho más que otras partes de su recorrido por Europa– para destilar de sus anécdotas máximas de vida que transmitir a sus descendientes. El país al que jamás volvió estuvo muy presente en sus expectativas, sus amistades y sus lecturas y su memoria siguió recreándolo, agrandado en el recuerdo de aquel joven viajero que fue.

³⁸ AHN-SN, Fernán Núñez, C1355-D19/34 y 35, no foliados.